

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.996

Guayaquil, Marzo 25 de 1.997

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

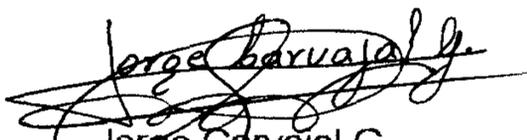
En mí calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía Cotransguay y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe anual respecto de la revisión contable realizada en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otra parte, he revisado también los libros sociales de la Compañía como son. el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el registro de acciones y Accionistas, así como los talonarios de las Acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


Jorge Carvajal G.
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No. 0.13992

25 SEP 1997

Expediente No.68667

